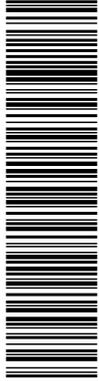


DOCUMENTO ANUNCIO: 10. ANUNCIO ADJUDICACION ES036-22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VEJVR-SAYRJ-9RDRH Fecha de emisión: 19 de Septiembre de 2023 a las 9:59:42 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 19/09/2023 09:20	ESTADO FIRMADO 19/09/2023 09:20



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES036/2022
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO

ADJUDICACIÓN

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para tres plazas de **Encargado de Mantenimiento**, a tiempo completo a **D. Antonio Barco Torres**, con D.N.I. n.º ***140***, **D. Carlos del Campo Vázquez** con D.N.I. n.º ***876*** y a **D. Antonio Benito Gómez**, con D.N.I. n.º ***922***, mediante contrato de trabajo fijo, con **fecha de efectos el 01 de octubre de 2023**, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrado en sesión ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2022 para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 3 plazas de Encargado de Mantenimiento, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, **EXPEDIENTE (ES/036/2022)** con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 130.E.11, 130.E.12 y 130.E.18, categoría E, incluida en la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 05 de mayo de 2022.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasroz.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion).

TERCERO.- Comunicar la Resolución a las interesadas, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

CUARTO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de Encargado de Mantenimiento, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes **comprendidos desde el número 1: Cuadros Prieto, M.ª Luisa en adelante y por orden de puntuación** según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 04 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de tres (3) plazas de Encargado de Mantenimiento como personal laboral a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (**ES036/2022**), incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 279 de 23 de noviembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 34 de 9 de febrero de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasroz.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>), según se transcribe a continuación:

DOCUMENTO ANUNCIO: 10. ANUNCIO ADJUDICACION ES036-22	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VEJVR-SAYRJ-9RDRH Fecha de emisión: 19 de Septiembre de 2023 a las 9:59:42 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 19/09/2023 09:20
	ESTADO FIRMADO 19/09/2023 09:20



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES036/2022
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO

ADJUDICACIÓN

		EXPERIENCIA	F-GENERAL	TOTAL
1	CUADROS PRIETO M.ª LUISA	29,55	40,00	69,55
2	MOSQUERA COBO BORJA	10,00	40,00	50,00
3	ZAMBUDIO RICO VICENTE	0,00	40,00	40,00
4	HERNANDEZ GONZALEZ CARLOS	0,00	40,00	40,00
5	DELGADO ALVARADO MAURICIO GUSTAVO	0,00	26,00	26,00

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez